

AUTONOMÍA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA DEL TERRITORIO RAQAYPAMPA



PLAN ANUAL OPERATIVO ANUAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINO DEL TERRITORIO RAQAYPAMPA

GESTIÓN 2018

CONTENIDO

Cotenido	Pagina
1. RESUMEN EJECUTIVO	1
2. BASE LEGAL VIGENTE	2
3. RESUMEN DEL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN Y EL ENTORNO	3
4. PRODUCCION Y ECONOMÍA	12
4.1 Producción en la AIOC – TR	14
4.2 Producción Agrícola	16
4.3 Procesos de transformación	23
4.4 La producción ganadera	24
4.5 Producción forestal	25
4.6 Actividad minera	25
4.7 Actividades turísticas	25
a. Valor bruto de la producción en unidades de producción agropecuaria	26
5. VISIÓN Y PERSPECTIVA DE DESARROLLO INTEGRAL	2
5.1. Síntesis de potencialidades y dificultades de la AIOC – TR.	31
6. PROGRAMAS Y PROYECTOS	34
6.1. Programas y proyectos estratégicos	35
6.2. Proyectos sectoriales.	37
6.3. Proyectos por unidad de gestión territorial o sub centrales	37
7. TERRITORIALIZACIÓN DE ACCIONES	41

1. RESUMEN EJECUTIVO

La autonomía indígena de Raqaypampa, ha sido creado a partir de promulgación de la Ley 813, actualmente se procede a la conformación del Gobierno de la autonomía, elaboración de documentos de gestión como el Plan de Gestión Territorial del Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesinos del Territorio de Raqaypampa (PGTC AIOC – TR), 2018 – 2025, normas que regularan la gestión administrativa y otras que ayuden en el funcionamiento del GAIOC – TR, que formalmente debe iniciar el 01 de enero del año 2018.

La elaboración del Plan Anual Operativo (POA) para la gestión 2018, es el resultado de un proceso con amplia participación y decisión de todos los actores sociales de la Autonomía Indígena, este plan constituye una herramienta de planificación territorial a corto plazo, en el marco de la Agenda Patriótica 2025, del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) y los lineamientos establecidos por el Ministerio de Planificación del Desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia.

El POA AIOC – TR es un instrumento de trabajo que forma parte del Sistema de Planificación Integral del Estado SPIE y articulado a la planificación del Nivel Departamental y del Nivel Central. Durante el proceso de elaboración, las comunidades y autoridades locales tuvieron una participación protagónica a través de diferentes talleres que generaron espacios de análisis y diálogo que contribuyeron con propuestas para la formulación del presente documento.

Este proceso se ajusta a las disposiciones y normas establecidas en la ley 777 que crea el Sistema de Planificación Integral del Estado, así como en las guías determinadas por el Ministerio de Planificación y la Resolución Biministerial 02 emitido el 21 de julio de 2017, del ministerio de Economía y Finanzas Públicas, que determina contenidos y la información requerida.

Este proceso de elaboración del Plan Anual Operativo 2018, del Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino del Territorio de Raqaypampa (GAIOC – TR), 2018 – 2025, ha sido apoyado por la Sub Alcaldía de Raqaypampa, autoridades de las cinco Subcentrales: Santiago, Molinero, Laguna, Raqaypampa y Salvia, así como el apoyo de PNUD Bolivia, el GIZ a través del programa AIRAD e ISA BOLIVIA.

La Autonomía inicia sus actividades administrativamente a partir del 01 de enero de 2018, actualmente está en proceso de organización y trámites para tener todos los documentos para entrar en funcionamiento, por estas consideraciones el Ministerio de Economía y finanzas a través de la instancia correspondiente ha determinado que durante la Gestión 2018 la Autonomía, presenta el POA de la gestión junto al POA del municipio de Mizque. En este documento se integra al presupuesto entregado a Mizque, contenidos respecto la base legal vigente, en segunda parte de algunas consideraciones sobre el estado de situación, y la visión, así como los proyectos estratégicos definidos por las autoridades y población de Raqaypampa.

2. BASE LEGAL VIGENTE

El Plan Anual Operativo del Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino del Territorio de Raqaypampa (GAIOC – TR), se elaboró en el marco de las disposiciones vigentes, como la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (CPE), que establece en el Numeral 1 del Artículo 316 que la función del Estado en la economía consiste en conducir el proceso de planificación económica y social con participación ciudadana en el marco de un sistema de planificación integral estatal, incorporando a todas las entidades territoriales.

El POA 2018, se basa en las disposiciones de la CPE que reconoce la existencia pre colonial de las naciones y pueblos indígena originario campesinos y su dominio ancestral sobre sus territorios, garantizando su libre determinación en el marco de la unidad del Estado, que consiste en su derecho a la autonomía, al autogobierno, a su cultura, al reconocimiento de sus instituciones y a la consolidación de sus entidades territoriales. El Artículo 3 de la CPE, establece que la nación boliviana está conformada por la totalidad de las bolivianas y los bolivianos, las naciones y pueblos indígena originario campesinos, y las comunidades interculturales y afro bolivianas que en conjunto constituyen el pueblo boliviano. El Artículo 4, determina que el Estado respeta y garantiza la libertad de religión y de creencias espirituales, de acuerdo con sus cosmovisiones. El Estado es independiente de la religión. En el capítulo cuarto determina los derechos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, en el Artículo 30, sustenta: que “es nación y pueblo indígena originario campesino toda la colectividad humana que comparta identidad cultural, idioma, tradición histórica, instituciones, territorialidad y cosmovisión, cuya existencia es anterior a la invasión colonial española”.

II. En el marco de la unidad del Estado y de acuerdo con esta Constitución las naciones y pueblos indígena originario campesinos gozan de los siguientes derechos: A existir libremente, a su identidad cultural, creencia religiosa, espiritualidades, prácticas y costumbres, y a su propia cosmovisión, a la libre determinación y territorialidad, a que sus instituciones sean parte de la estructura general del Estado, a la titulación colectiva de tierras y territorios, a la protección de sus lugares sagrados, a crear y administrar sistemas, medios y redes de comunicación propios, a que sus saberes y conocimientos tradicionales, su medicina tradicional, sus idiomas, sus rituales y sus símbolos y vestimentas sean valorados, respetados y promocionados, a vivir en un medio ambiente sano, con manejo y aprovechamiento adecuado de los ecosistemas, a la propiedad intelectual colectiva de sus saberes, ciencias y conocimientos, así como a su valoración, uso, promoción y desarrollo, a una educación intracultural, intercultural y plurilingüe en todo el sistema educativo, a un sistema de salud universal y gratuito que respete su cosmovisión y prácticas tradicionales, al ejercicio de sus sistemas políticos, jurídicos y económicos acorde a su cosmovisión, a la participación en los beneficios de la explotación de los recursos naturales en sus territorios, a la gestión territorial indígena autónoma, y al uso y aprovechamiento exclusivo de los recursos naturales renovables existentes en su territorio sin perjuicio de los derechos legítimamente adquiridos por terceros.

Asimismo, las directrices han sido establecidas en la **Ley 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE)** que, en el marco del mandato constitucional, dispone la planificación concordante y la coordinación de las Entidades Territoriales Autónomas con la planificación nacional, y de la misma manera de la planificación de las autonomías indígena originario campesinas con la planificación departamental.

Esta ley determina la estructura y contenidos para desarrollar el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del Vivir Bien, en lo referente al subsistema de planificación establece el conjunto de planes de largo, mediano y corto plazo de todos los niveles del Estado Plurinacional, delimitando su estructura, contenido y criterios principales para la elaboración de cada uno de ellos.

A su vez, estos lineamientos metodológicos se enmarcan en las disposiciones de la Ley No. 031 Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez” que en su artículo 8 numeral 1 establece que la autonomía indígena originaria campesina debe impulsar el desarrollo integral de su población como naciones y pueblos, así como la gestión de su territorio. Estos lineamientos se articulan a lo dispuesto por la Ley No. 300 Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien, que dispone que los procesos de planificación y gestión pública, deben considerar los objetivos y la integralidad de las dimensiones del Vivir Bien, así como la compatibilidad y complementariedad de los derechos, obligaciones y deberes para el desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra, en el marco del fortalecimiento de los saberes locales y conocimientos ancestrales (Artículo 45 Numeral 3).

La Ley N° 300 Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien en su Artículo 28 párrafo I establece, en concordancia con el Artículo 94 de la Ley N° 031 Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”, que el ordenamiento territorial debe integrar la gestión integral de los sistemas de vida en armonía y equilibrio con la Madre Tierra, respetando la cosmovisión de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas, cuando corresponda.

Finalmente, estos lineamientos están enmarcados en el Sistema de Planificación Integral del Estado, en el que la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 se constituye en el Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES) de largo plazo del Estado Plurinacional de Bolivia y orienta todo el proceso del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE). De la Agenda Patriótica 2025 se desprenden los planes de mediano y corto plazo del Estado Plurinacional de Bolivia.

La ley 777 establece el Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE, el Párrafo I del Artículo 2 de esta ley, señala que el SPIE es el conjunto organizado y articulado de normas, subsistemas, procesos, metodologías, mecanismos y procedimientos para la planificación integral de largo, mediano y corto plazo del Estado Plurinacional, que permita alcanzar los objetivos del Vivir Bien a través del desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra, para la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria, con la participación de todos los niveles gubernamentales del Estado.

El Artículo 7, inciso c), Numeral 1, establece que una de las atribuciones del Órgano Rector del Sistema de Planificación Integral del Estado, es la de establecer la normativa, lineamientos, metodologías, normas técnicas, directrices, protocolos, procesos, procedimientos, subsistemas, plataformas, mecanismos e instrumentos para la implementación del SPIE, incluyendo las que corresponden a la planificación territorial y ordenamiento territorial.

El Artículo 13, en su Párrafo I, establece que el Subsistema de Planificación (SP), está constituido por el conjunto de planes de largo, mediano y corto plazo de todos los niveles del Estado Plurinacional, y se implementa a través de lineamientos, procedimientos, metodológicas e instrumentos técnicos de planificación.

En el Artículo 23, se refiere a los Planes Operativos Anuales (POA), e indica que son documentos par programación de acciones de corto plazo de cada entidad pública y que deben ser aprobados por la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE).

El párrafo II, indica que el POA, contemplará la estimación de tiempos de ejecución, los recursos financieros necesarios, la designación de responsables, así como las metas resultados y acciones anuales.

El párrafo III, indica que las máximas autoridades ejecutivas de las entidades públicas, podrán realizar ajustes al POA, para el cumplimiento de las metas y resultados de gestión, concordantes con el Plan Estratégico Institucional y la planificación de mediano plazo, conforme a la normativa vigente. El párrafo IV, indica que las entidades públicas podrán formular un presupuesto plurianual articulada a la planificación de mediano y corto plazo, de acuerdo a normativa.

Finalmente, el párrafo V, indica que los planes operativos anuales serán integrados por las entidades competentes, en las Plataformas del SPIE, de acuerdo a lineamientos del Organo rector del SPIE.

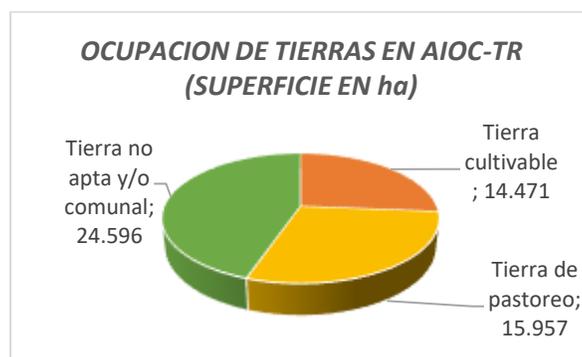
3. RESUMEN DEL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN Y EL ENTORNO

a. Historia de la ocupación territorial

El territorio de Raqaypampa se encuentra entre el río Caine, el Norte de Potosí y los valles de Mizque y Aiquile de Cochabamba, está conformada por quechuas de larga memoria e historia, descendientes de los antiguos Chuis que llegaron a la región en el año 1563 según documentos de la Colonia, los pobladores de Raqaypampa, desde su conformación han luchado por conservar su territorio, su cultura y costumbres, estructurando su ciclo de vida en torno a la producción agrícola y pecuaria, generando sistemas de producción sostenibles, sustentados en el manejo adecuado del suelo, utilizando el agua de lluvia.

El territorio de la Autonomía, cuenta con áreas destinadas a cultivos agrícolas 14.471 ha, donde se cultivaban tubérculos como la papa, oca, lisa, cereales especialmente maíz, trigo, cebada y raíces, frutales particularmente en las riberas de los ríos, otra de 15.957 ha, destinada a la crianza de ganado, ovinos, caprinos y vacunos, generalmente se trata de áreas de monte, bajo el cuidado de las mujeres y niños. Finalmente se tienen áreas degradadas que alcanzan a 24.596 ha, por el uso agrícola permanente.

GRÁFICO Nº 1



c. Aspectos biofísicos

El territorio de la Autonomía es diverso, compuesto de una fisiografía que varía de áreas onduladas, con pendientes suaves, de laderas que varían de pendientes suaves a muy inclinadas y áreas de montaña alta con pendientes empinadas, sobre esta configuración fisiográfica se desarrollan las actividades económicas, sociales y productivas de la AIOC – Raqaypampa. De acuerdo al INFO SPIE, el territorio de Raqaypampa, fisiográficamente corresponde a dos unidades:

Zona fisiográfica 1: Llanura Aluvial, con disección Moderada, que corresponde a la zona de topografía plana y semi ondulada que presentan las poblaciones de Raqaypampa, Santiago, Laguna y otras establecidas en este paisaje.

Zona fisiográfica 2: Serranías Medias, con disección fuerte que corresponde a las regiones de ladera y que regularmente tienen áreas con vegetación natural muy deteriorada.

MAPA Nº 2. Mapa fisiográfico



Fuente: INFO SPIE 2017.

c.1. Clima.

De los registros de precipitación de 12 años (de 1987 a 1989 y de 1995 a 2003) en la estación de Raqaypampa se obtiene una media para los pisos ecológicos de pampa y laderas de 580 mm/año, distribuidas entre los meses de octubre y marzo. La zona de los montes más seca y con índices más elevados de evapotranspiración, presenta una media relativamente menor que oscila entre 450-500 mm (Rojas, 2004: 43). En el periodo 2015 a 2017, la precipitación pluvial fue muy escasa llegando a registrar entre 200 a 250 mm/año, afectando drásticamente la producción agropecuaria en toda la región.

La temperatura media es de 12° C. con una humedad relativa de 30 a 65%. Sin embargo, en los últimos años, los registros de temperatura indican un incremento gradual de la temperatura, lo cual es corroborado por los propios comunarios quienes indican que sienten mayor calor en las jornadas agrícolas en relación a años anteriores (Rojas, 2004: 43). Es una región afectada por sequías, durante el periodo de agosto a noviembre, granizadas al inicio y final del periodo de lluvias y heladas en los meses de abril, mayo, junio y julio. Las lluvias comienzan en el mes de octubre y se prolongan hasta abril; sin embargo, los meses que registran una mayor precipitación del año son de diciembre a marzo. El mes de enero resulta ser el mes más lluvioso razón por la cual se acostumbra hacer las plantaciones a inicios de este mes, mientras los meses de diciembre, febrero y marzo registran precipitaciones regulares. Y los meses secos son de mayo a septiembre. De acuerdo a INFO SPIE, el clima del territorio de la autonomía corresponde a: Sub húmedo seco de verano e invierno cálido (Db2).

c.2. Vegetación por piso agroecológico

La vegetación de la región corresponde por una parte a un bosque seco y espinoso, por otra al grupo de pastos y arbustos dispersos de alta montaña y relictos de bosque de neblina muy escasos. Por tanto, la vegetación del territorio de la Autonomía, está integrada por especies que se desarrollan en estas unidades de vegetación. De acuerdo al mapa de vegetación de INFO SPIE, la vegetación del territorio corresponde a:

Pajonales, y matorrales montanos y altimontanos y vegetación saxícola de la Ceja de Monte boliviano – Tucumana. 60 %

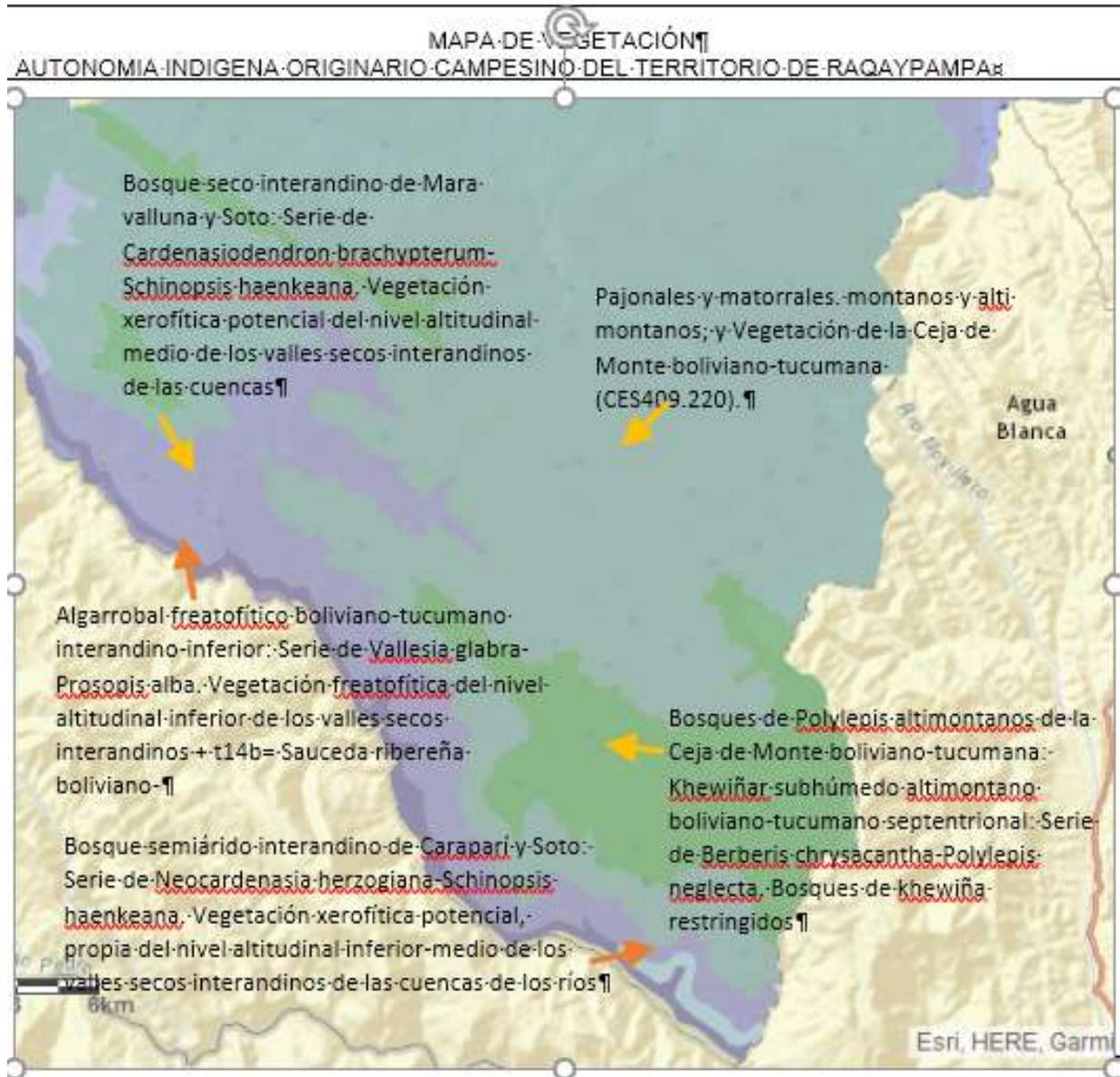
Algarrobal freactofítico boliviano – tucumano interandino – inferior: Serie *Vallesia glabra* – *Prosopis alba* (3 %).

Bosque semiárido interandino de Carapari y soto. 2 %

Bosque de *Polylepis altimontanos* de la Ceja de Monte Boliviano – tucumana. 30 %

Bosque seco interandino de mara valluna, y soto *Cardenasioderdron brachypterum* y *Schinopsis haenkeana* 5 %.

MAPA Nº 3 Vegetación en la AIOC-TR



Fuente: INO-SPIE 2017.

Bosques de *Polylepis* altimontanos de la Ceja de Monte boliviano-tucumano: Khewiñar subhúmedo altimontano boliviano-tucumano septentrional: Serie de *Berberis chrysacantha-Polylepis neglecta*. Bosques de khewiña restringidos.

Pajonales y matorrales. montanos y alti montanos; y Vegetación de la Ceja de Monte boliviano-tucumana (CES409.220).

Bosque seco interandino de Maravalluna y Soto: Serie de *Cardenasiodendron brachypterum-Schinopsis haenkeana*. Vegetación xerofítica potencial del nivel altitudinal medio de los valles secos interandinos de las cuencas.

Algarrobal freatofítico boliviano-tucumano interandino-inferior: Serie de *Vallesia glabra-Prosopis alba*. Vegetación freatofítica del nivel altitudinal inferior de los valles secos interandinos + t14b= Saucedá ribereña boliviano-

Bosque semiárido interandino de Caraparí y Soto: Serie de *Neocardenasia herzogiana-Schinopsis haenkeana*. Vegetación xerofítica potencial, propia del nivel altitudinal inferior-medio de los valles secos interandinos de las cuencas de los ríos. El análisis de situación comprende la identificación y análisis del entorno externo e interno,

d. La tenencia de la tierra

La tenencia es el derecho a la propiedad garantizada por los usos y costumbres y/o ley (Reintjes citado por Rojas, 2004: 90). En la CRSUCIR existen tres formas de tenencia de tierra: individual/familiar, multifamiliar y comunal/colectivo.

En relación a la tenencia de la tierra, los títulos existentes en su mayoría proceden de la Reforma Agraria, tanto de las dotaciones resultantes de la expropiación de las ex haciendas, y en otros casos de las piquerías² allá donde no llegó la hacienda. Posteriormente surge un nuevo tipo de propietario conocido como arrimante, porque al ingresar después de los pegujaleros, llegaron a “arrimarse” sobre algunas dotaciones (Rojas, 2004: 91).

El proceso de redistribución de tierras ha desarrollado diferentes estrategias de acceso y control de la tierra. Las más frecuentes son:

- Vía herencia paterna y materna.
- Arriendos, que es una especie de anticrético.
- Las compañías, siembra partida con el dueño del terreno que aporta la tierra y otro que lo trabaja, a cambio de retribuirse la producción en partes acordadas según normas locales (1:1 o 1:2 a favor del que trabaja).
- Los sindicatos que tienen tierras y montes comunales asignan sindicalmente; es decir el sindicato le cede a un miembro afiliado una superficie de tierra ya sea para cultivo o para pastoreo.
- Alianzas matrimoniales entre familias de diferentes comunidades.

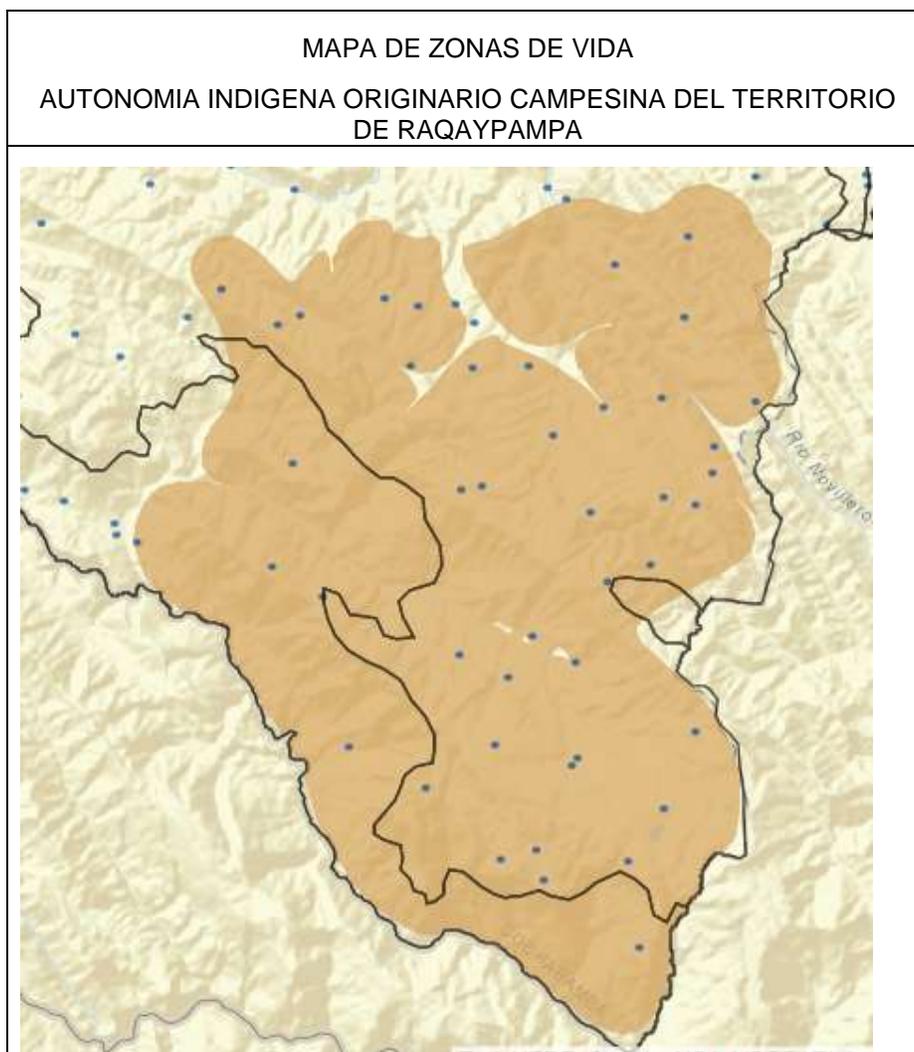
e. Zonas de vida

De acuerdo a INFO SPIE, el territorio de la AIOC - TR, presenta, dos zonas de vida: Pajonales, matorrales y bosque semideciduo ralo montano medio de los valles secos interandinos, ganadería y agricultura.

Bosque semi - deciduo montano superior de los valles secos interandinos y arbustales, forestal limitado, agricultura y minería por sectores.

² Piqueros, en las comunidades con predominio de monte, el origen de la propiedad de la tierra es la piquería, y son los que tienen mayor extensión. Los piqueros eran ya campesinos independientes en la época de la Reforma Agraria.

MAPA N° 4 Mapa de Zonas de vida



FUENTE: INFO SPIE 2017.

Se pueden distinguir los siguientes usos que el territorio de la AIOC - TR:

e.1. Uso Agropecuario Extensivo (AE)

Esta categoría presenta ciertas limitaciones por las condiciones ambientales y/o socioeconómicas. Sin embargo, las limitaciones no son de tal magnitud que impidan el uso agropecuario. Este tipo de uso de suelo se caracteriza por la presencia de áreas cultivables dispersos, que se combina con la cría de ganado bovino, caprino y ovino. La agricultura es a secano, es decir depende exclusivamente del periodo de lluvias. La producción agrícola está caracterizada principalmente por cultivo de papa, maíz y trigo. Abarca la mayor parte de las cabeceras de valle y se encuentra ubicado en la parte central y superior del municipio, principalmente en la cabecera de valle y valles con variaciones altitudinales que van desde los 2500 a 2800 msnm.

e.2. Uso agrosilvopastoril_(ASP)

Las características de suelo de estas áreas presentan condicionantes para la conservación de sus capacidades productivas. Ello implica el desarrollo de los sistemas de cultivo, pastoreo y uso de árboles de forma simultánea y asociada. En esta unidad también están incluidas aquellas tierras que se encuentran en proceso de degradación por acciones de deforestación pero que sin embargo pueden ser restauradas a través de prácticas de reforestación o los modelos apropiados para el manejo de sistemas agrosilvopastoriles.

e.3. Uso Restringido_(UR)

Tierras caracterizadas por sus condiciones biofísicas especiales. Por cuanto presentan alta susceptibilidad a la erosión. Son suelos que no muestran aptitud hacia ningún cultivo debido a las altas pendientes, poco profundas y escasa cobertura vegetal y están condicionadas por las altas temperaturas y baja precipitación pluvial. Estas condiciones indican que estas tierras no son aptas para la actividad agropecuaria tradicional de manera sostenible, sin embargo, estas áreas están destinadas a la explotación minera concentrada a la comunidad de Mina Asientos.

f. Población total

Según los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2012), Bolivia tiene una población de 10.059.856 habitantes, el departamento de Cochabamba, alcanza a 1.762.761 habitantes, la provincia Mizque tiene una población de 35.806 habitantes, de los cuales la AIOC de Raqaypampa tiene una población de 7344 habitantes, con una tasa anual de crecimiento interanual 2001-2012 del 0.08%.

A continuación, se muestra el cuadro de población por comunidad:

CUADRO Nº 1 POBLACION TOTAL DE LA AIOC RAQAYPAMPA

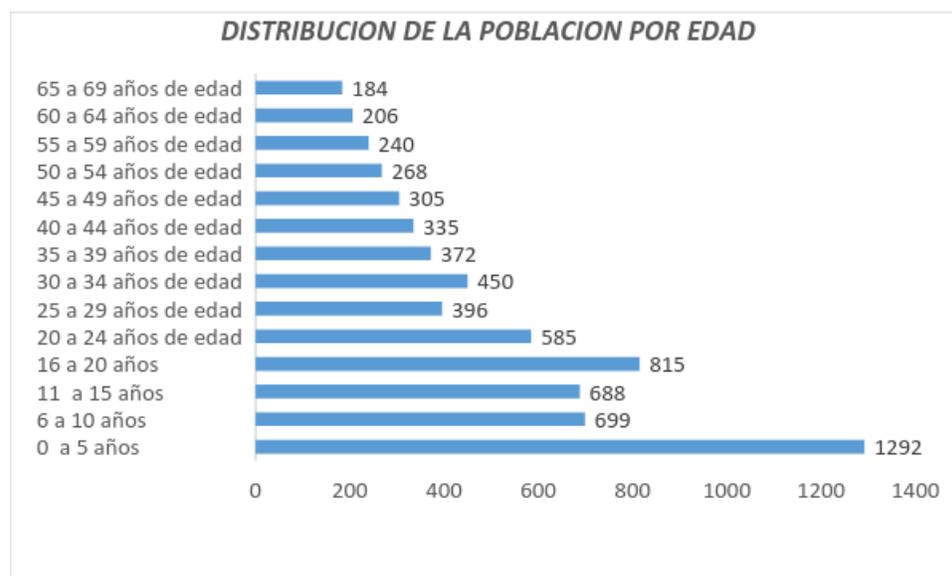
Nº	Subcentral Sindicato	Afiliados	Familias	Población Total	Población (%)
Subcentral Raqaypampa		1104	1011	2756	37,53
1.	Raqaypampa	307	276	1202	16,37
2.	Pukara	85	81	237	3,23
3	Botija	35	33	45	0,61
4	Ichhuqata	122	114	235	3,20
5	Rumi Corral	61	57	76	1,03
6	Rumi Muqu	102	97	187	2,55
7	Mulli Urdu	45	43	133	1,81
8	Mizque Pampa	126	104	229	3,12
9	Tetilla	49	49	135	1,84
10	Tipa Pampa	107	96	183	2,49
11	Batea Punku	24	23	45	0,61
12	Concha Loma	41	38	49	0,67
Subcentral Laguna Grande		800	704	2417	32,91
1.	Kalamarca Chica	72	60	228	3,10
2.	Kalamarca Grande	117	97	245	3,34
3.	Laguna Chica	108	87	360	4,90
4.	Laguna Grande	77	63	318	4,33
5.	Punku Pata	70	68	145	1,97
6.	Chaqu Mayu	62	56	87	1,18
7.	Jatun Urqu	47	46	164	2,23
8.	Rosas Mayu	63	60	158	2,15

9.	Yurabamba	37	34	75	1,02
10.	Sach'ayúq	46	44	204	2,78
11.	Yuraq Yaku	101	89	433	5,90
Subcentral Molinero		335	293	729	9,93
1	Molinero	62	59	147	2,00
2	Wanu K'asa	98	87	90	1,23
3	Loma K'asa	36	35	113	1,54
4	Ch'akatea	14	13	25	0,34
5	Tunal	33	33	76	1,03
6	Kantu Loma	29	28	128	1,74
7	Ch'amaka	21	21	53	0,72
8	Limpias	42	17	97	1,32
Subcentral Santiago		313	304	867	11,81
1	Mulli Pukara	71	69	172	2,34
2	Rosal K'asa	42	42	146	1,99
3	Salto Pampa	59	59	143	1,95
4	Pukara K'asa	68	65	145	1,97
5	Santiago	73	69	261	3,55
Subcentral Salvia		250	248	575	7,83
1.	Salvia Centro	45	53	167	2,27
2.	Kalera Chica	38	37	92	1,25
3.	Duraznal	23	23	51	0,69
4.	K'aspi Cancha	55	54	114	1,55
5.	Salvia	89	81	151	2,06
POBLACION TOTAL		2802	2560	7344	100,00

Fuente: INE 2012

La distribución de la población por edad es la siguiente:

GRÁFICO Nº 2. Distribución de la población por edad



h. Caracterización de unidades socioculturales

La AIOC-TR, está conformada por comunidades dedicadas a la producción agropecuaria, son eminentemente rurales que se organizan en torno a un sindicato.

Los sindicatos comunales campesinos son “las instancias primarias de la representatividad de los campesinos de base, operan a nivel de cada comunidad campesina y suman dentro de la jurisdicción, sus sedes de funcionamiento son las comunidades” (PDM 2012:128).

En las comunidades, para ser miembro del sindicato, se deben cumplir los siguientes requisitos: permanecer en la comunidad, tener tierras y cumplir con los aportes. “La responsabilidad de la organización sindical es preponderante, para realizar trabajos comunales de supervisión y control, al que se subordinan algunos comités que se forman, especialmente, cuando los proyectos son dirigidos por instituciones tanto ONGs, fundaciones u otras”.

Los problemas que se presentan en los sindicatos se deben a la interferencia político partidario, la presencia de los propietarios y ex propietarios latifundistas, o la escasa o poca participación de las bases en las asambleas lo cual genera que se cometan arbitrariedades en algunos dirigentes. Sin embargo, en la mayoría de las comunidades, “existe un funcionamiento orgánico del sindicato comunal, ya que los problemas más importantes se tratan en las asambleas con la participación de todos, existiendo un control en las actividades de sus dirigentes por parte de las bases”. Los sindicatos tienen a las Subcentrales como a las unidades de organización superior y estas conforman la Central Regional que es parte de la Central provincial de trabajadores campesinos de la provincia Mizque afiliados de la federación de Cochabamba y ésta a la confederación.

i. Idioma materno de las personas y el idioma que habla

Según el censo 2012, en la AIOC – TR, la lengua materna de la mayor parte de la población de 4 años o más es el quechua con 95,8%, seguido del castellano con 11,6%.

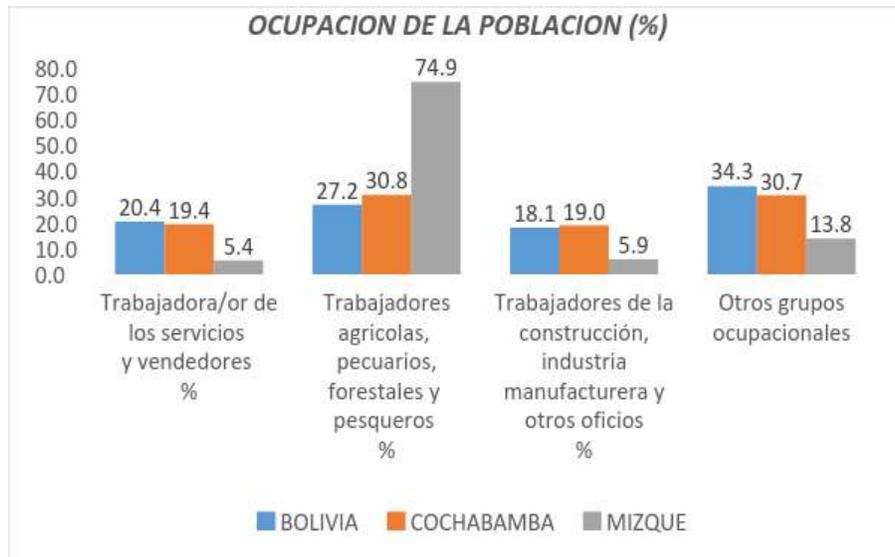
4. PRODUCCION Y ECONOMÍA

La economía de la AIOC - TR, tradicionalmente se sustenta en la producción agropecuaria, desde el periodo pre - colonial, constituyéndose en un centro de provisión de alimentos para su alimentación y para el Imperio Inca, de acuerdo a los registros históricos los Incas durante su dominio en el territorio nacional, trasladaron a los grupos étnicos de los Cotas y Chuis a la frontera del Imperio Inca con los Chiriguanos. Los Cotas fueron establecidos en Pocona y los Chuis en Mizque, Raqaypampa. (Rojas, 2001). Durante la Colonia el territorio de Raqaypampa fue parte de tres haciendas: Vichu Vichu, Raqaypampa y Santiago de Molinero, sus principales actividades fueron la agricultura principalmente granos como el maíz, trigo, cebada, tubérculos como la papa y ganadería extensiva en áreas de pastoreo natural, el bosque.

Actualmente, en Raqaypampa aproximadamente el 90 % de la población se dedica a las actividades agropecuarias destinadas a la producción de alimentos para la seguridad alimentaria y la venta de excedentes en los mercados de Aiquile, Mizque y en Raqaypampa (la información de INE está registrada a nivel de municipios en este caso se

utilizan datos de Mizque). Otra actividad importante es la producción pecuaria compuesta de ganado vacuno, ovino y caprino, utilizando áreas de bosques xerofíticos muy deteriorados debido al sobrepastoreo que convierte paulatinamente estas unidades en eriales, de acuerdo al estudio de uso actual del suelo más del 40 % de su territorio está muy degradado por la erosión hídrica.

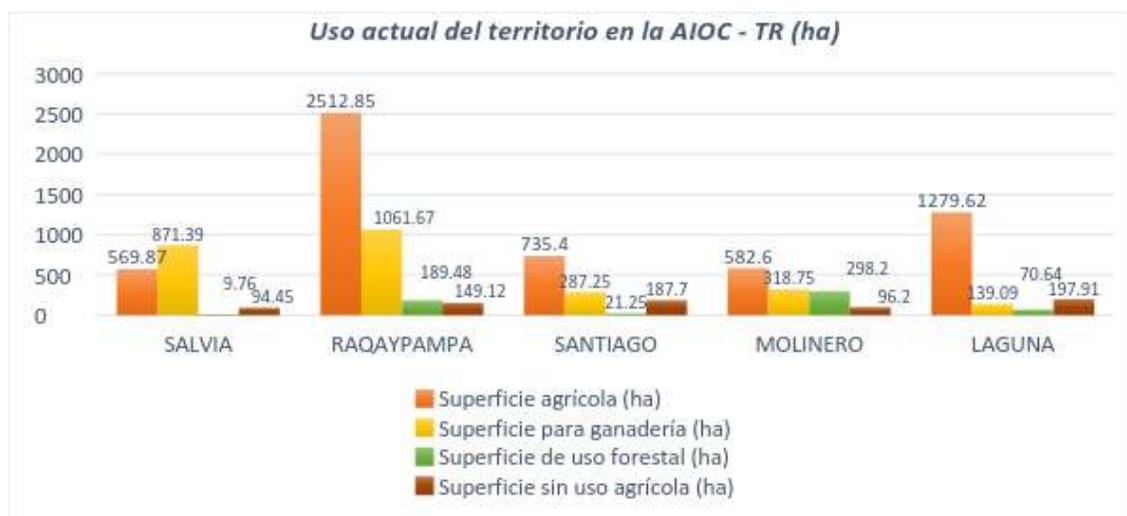
GRÁFICO Nº 3. OCUPACIÓN DE LA POBLACION DE LA AIOC



De acuerdo al gráfico Nº 5 se establece que más del 74 % de la población en el municipio de Mizque se dedica a la producción agrícola y pecuaria.

Para la producción agropecuaria es necesario tener un territorio a continuación, se presenta el uso actual de los suelos dedicados a la producción agropecuaria y forestal por subcentrales:

GRÁFICO Nº 4. Uso actual en la AIOC --TR



CUADRO Nº 2 USO DE LA TIERRA POR SUB CENTRALES

AIOC - TR	Superficie agrícola (ha)	Superficie para ganadería (ha)	Superficie de uso forestal (ha)	Superficie sin uso agrícola (ha)	Superficie total (ha)
SALVIA	569,87	871,39	9,76	94,45	1545,47
RAQAYPAMPA	2512,85	1061,67	189,48	149,12	3913,13
SANTIAGO	735,40	287,25	21,25	187,70	1231,60
MOLINERO	582,60	318,75	298,20	96,20	1295,75
LAGUNA	1279,62	139,09	70,64	197,91	1755,94
TOTAL	5680,34	2678,15	589,33	725,38	9741,89

Fuente: Elaborado en base a INFO SPIE 2016

4.1 Producción en la AIOC - TR

En el Plan Estratégico 2012, se hace una precisión de los sistemas de producción agropecuarios que presenta la AIOC - TR, los cuales se detallan a continuación.

a. Sistema agrario de pampa seca con monte seco

Esta variante es un sistema básicamente a secano y está formada por aquellas comunidades que tienen sus terrenos principales en las pampas de zonas relativamente secas en humedad ambiental, y tienen monte propio o acceden al mismo vía arreglos con otras comunidades, por lo que tienen continua itinerancia con este piso. A este sistema pertenecen: Raqaypampa, Pukara, Mizque Pampa, Koncha Loma, Tipa Pampa y Rumi Muqu. En este sistema agrario al igual que en todas las pampas de altura, la papa es el cultivo más importante, seguido del maíz y el trigo en un mismo rango de importancia.

La ganadería, está basada en el rebaño de ovejas y cabras que son los que aportan el guano y la lana para la ropa, los equinos para el transporte y los bovinos para la tracción. Por esta razón es un sistema todavía de fuerte asociación entre la ganadería y la agricultura.

b. Sistema agrario de pampa semi húmeda con monte seco

Son comunidades con pampas más húmedas que el anterior y pueden tener acceso a monte de pastoreo propio o por mecanismos de arreglo. Son representativas de este sistema agrario, las comunidades con pampa de la Subcentral Laguna y cuatro comunidades de la Subcentral Santiago.

El paisaje presenta, mesetas o pampas y acceso a los montes secos; los suelos tienen mayor humedad y profundidad, aspecto que cambia la composición vegetal del paisaje, las variedades de los mismos cultivos y sus ciclos vegetales, los principales cultivos son papa es realizada mayormente en las mesetas (pampas), maíz y otros cultivos. La asociación agricultura-ganadería es una constante y similar al anterior sistema. Los sindicatos correspondientes a este sistema agrario son: Laguna Grande, Laguna Chica, Yurabamba, Punku Pata, Yuraq Yaku y Rosas Mayu pertenecientes a la Subcentral Laguna; y Santiago, Salto Pampa, Pukara K'asa y Rosal K'asa pertenecientes a la Subcentral Santiago.

De éstos, los seis primeros tienen acceso propio a montes comunales, en cambio los sindicatos como Rosas Mayu y algunas comunidades de la Subcentral Santiago no tienen monte propio dentro de su territorio y acceden a los bosques más húmedos de la provincia vecina Campero. (Elaborado en base al Plan Estratégico 2012).

c. Sistema agrario de ladera seca con monte

Se caracteriza por tener su principal área de cultivo en las laderas intermedias con acceso a los montes más bajos, ya sean propios o por medio de arreglos intercomunales. A este sistema pertenecen la mayoría de las comunidades de la AIOC - TR, Ichhuqata, Molle Urqu, Rumi Corral, Batea Mayu y Tetilla de la Subcentral Raqaypampa; Wanu K'asa, Ch'akatea, Loma K'asa y Kantu Loma de la Subcentral Molinero; Sach'ayuq y Chaqu Mayu de la Subcentral Laguna; Molle Pukara de la Subcentral Santiago; y Salvia, Salvia Centro, K'aspi Kancha, Duraznal y Calera Chica de la Subcentral Salvia.

Son ecosistemas más degradados debido a su mayor fragilidad, en cambio tienen una relativa opción de diversificación micro climática y de variaciones altitudinales como los de Ichhuqata y Tetilla que demarcan cuatro pisos con vocaciones agronómicas diferentes y complementarias. Los principales cultivos son trigo, el maíz y la papa. La producción ganadera tiene mayor presencia de ganado caprino, en menor proporción ganado equino y bovino.

El caso de las comunidades de Salvia es el ejemplo por excelencia de manejo del ganado bovino mediante el acceso al monte en otras regiones fuera del territorio. Estas comunidades tienen herbaje (derecho a uso de áreas de pastoreo, entre ellas el monte), en la zona de *Chukllas*, colindante con la provincia Carrasco, mediante arreglos y acuerdos históricos con esas comunidades.

d. Sistema agrario de monte seco

Son aquellos sistemas agrarios cuyo territorio está íntegramente en el monte seco, de ahí que su acceso, control y manejo se da fundamentalmente en este piso agroecológico; tal el caso de Botija en la Subcentral Raqaypampa; Kalamarca Chica y Kalamarca Grande en la

Subcentral Laguna; Ch'amaka y Limpias en la Subcentral Molinero, lo que no impide que por estrategias complementarias las familias de este piso puedan acceder a tierras de pampa como lo hacen los de Kalamarca en Laguna. La estructura productiva está centrada en el cultivo de maíz y la ganadería bovina y caprina.

e. Sistema agrario de valle con riego y secano con monte

Este es un sistema agrario muy escaso en la región, pues se limita sólo a dos comunidades que llegan a tener riego permanente y en caudales relativamente significativos en todo el Distrito Indígena, como es el caso de los sindicatos Molinero y Tunal, que se presentan justamente como ejemplos de representación indígena de esta forma de aprovechamiento del recurso agua combinado con la agricultura temporal.

La cobertura de riego en cada una de las comunidades es diferente (mayor en Tunal que en Molinero); sin embargo, la posibilidad de un segundo cultivo anual en invierno (*mishkha*) y la opción a mayor diversidad de especies cultivadas (que permite la presencia de frutales) determinan con mucha nitidez la característica de este sistema agrario a partir del riego.

4.2 Producción Agrícola

La actividad agrícola en la AIOC - TR, es diversificada integrada por cultivos de papa, maíz, trigo y como fuentes de alimentos para la familia y venta de excedentes, regularmente son cultivos asociados con cucurbitáceas (lacayote, iscariyote y zapallo), habas, arvejas, quinua, millmi.

La rotación de cultivos en la zona de "pampa", es la papa, le sigue el trigo y el tercero nuevamente trigo o cebada, para luego ingresar a dos años de descanso, en algunas ocasiones el maíz puede seguirle a la papa. En las laderas, la estructura es cultivo de papa, trigo, y cebada. En los montes predomina el cultivo del maíz a secano³, en una estructura de cuasi-monocultivo con alternativas de trigo o cebada. En las zonas con riego de los valles la diversidad de opciones es amplia, donde además de los cultivos mencionados, siembran hortalizas como la cebolla, lechuga; la zanahoria, el tomate y otros. También en estos lugares se encuentran plantas frutales como el durazno, el pacay, la chirimoya, el higo, la guayaba y otros.

a. Superficie, cultivos y rendimiento de los cultivos

De acuerdo a información de INFO SPIE, los principales cultivos de la AIOC - TR son: papa con una producción de 66.853, 41 qq, un rendimiento de 6364,02 kg/ha, ocupando una superficie de 483,23 ha, ocho de ellas bajo riego. El maíz es el segundo cultivo en importancia utilizado con dos propósitos: producción de maíz en grano seco y choclo que sirve para la seguridad alimentaria y para la venta, así como para elaborar la chicha (especialmente el maíz amarillo), el otro objetivo de sembrar maíz es aprovechar como forraje la chala (resto vegetal), seco o húmedo para los animales, la superficie destinada al este cultivo es de 811,88 ha, con un total de 17.363,40 qq de grano cosechado y un rendimiento de 983,78 kg/ha. El trigo es otro cultivo importante con una producción total de 13253,88 qq y una superficie de 784,36 ha destinadas a su cultivo. La carpeta de cultivos se completa con quinua, frijol, arveja verde, haba verde, cebolla, papaliza y cucúrbitas.

³ Cultivan sólo con lluvia. El ciclo agrícola abarca de octubre a junio.

CUADRO N° 3 PRODUCCION AGRICOLA DE LA AIOCT – R

PRODUCCIÓN AGRICOLA	Superficie con riego(ha)	Superficie Sin Riego(ha)	Superficie Total (ha)	Cantidad Cosechada (qq)	Rendimiento kg/ha
TRIGO		784,36	784,36	13253,88	777,3
MAIZ		811,88	811,88	17363,4	983,78
QUINUA		60,23	60,23	271,06	207,01
HABA VERDE	0,25	23,74	23,99	116,2	222,77
ARVEJA VERDE	0,5	26,57	27,07	141,28	759,37
PAPA	8,05	475,18	483,23	66853,41	6364,02
PAPALIZA	0	2,47	2,47	37	690,47
TOTAL	8,8	2184,43	2193,23	98036,23	

Elaborado en base a información de INFO SPIE 2016.

b. Características de la producción agrícola

En la AIOC - TR la papa se siembra tanto con abono químico y *wanu* para mejorar la producción y los rendimientos del cultivo, esto debido a que la tierra está erosionada, la paulatina pérdida de fertilidad y la escasez de lluvias, para el cultivo de maíz algunas personas utilizan el abono químico y *wanu (estiércol)*, aunque normalmente se cultiva después de la papa, que deja nutrientes para una buena producción. Los cultivos en gran parte son a secano y depende de la precipitación para obtener buena producción. Por esta razón de “inseguridad” muchas familias deciden establecer sistemas de producción en el Chapare y manejar ambos sistemas durante el año y algunos deciden salir de la comunidad y radicar en diferentes regiones de Bolivia.

c. El proceso de producción y tecnología utilizada

El territorio de la AIOC – TR, como se ha descrito corresponde a diferentes paisajes regulados por la topografía, así en los sistemas agrarios de pampa, se utiliza tracción mecánica para la roturación de la tierra, el mullido y la siembra particularmente de maíz y trigo, para el cultivo de papa se prepara el suelo con tracción mecánica, los surcos y siembra es con tracción animal, otro rasgo importante del proceso de producción es la incorporación de insumos químicos, particularmente para incrementar la producción y los rendimientos. Sin embargo, como los comunarios indican la utilización de insumos químicos en la producción genera dependencia al mismo, hace aparecer enfermedades y arruina la tierra.

La tracción mecánica en la preparación del suelo, algunas siembras de granos y la cosecha de trigo, reduce fuertemente la inversión de tiempo, aunque con riesgos por la forma de manejo del tractor en la orientación de los surcos.

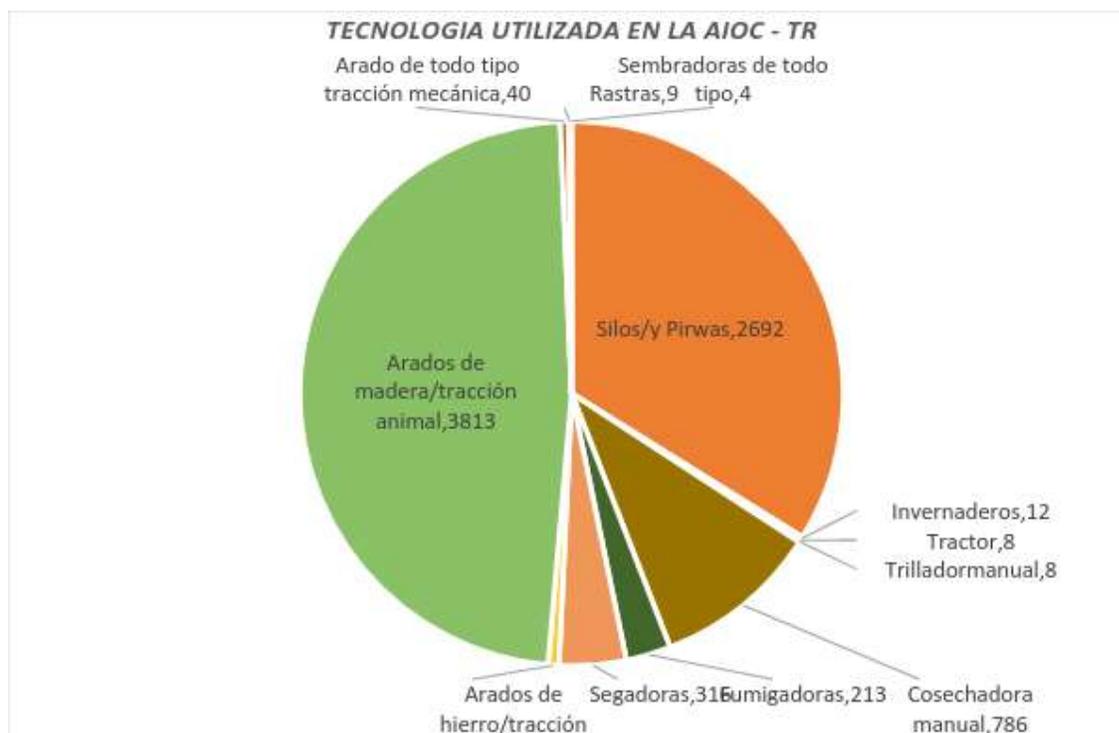
Se ha iniciado una serie de experiencias para el control de plagas de la papa principalmente en base a productos extraídos de plantas que tienen alcaloides que potencialmente pueden funcionar como insecticidas y fungicidas. Es el caso de las pruebas con maceraciones y extractos de plantas como el naranjillo (*Aspidosperma pirifolium*), *katari* papa (*Synandropadix vermitoxicum*), molle (*Schinus molle*), *Ch'awara* (*Puya sp*), *jaya pichana* (*Skhuria pinnata*), *Lluq'i* (*kagenegkia lanceolata*), *tipa tipa* (*Tephrosi sp*); *yana Andres waylla*

(*Cestrum nigra*), *khuru khuru* (*Croton sp*), *chincercoma* (*Mutisia acuminata*), *Thurumi* (*Bocconia sp*), *kinsa k'uchu* (*baccaris genisteloides*), *kapi* (*Heterophiliaca sp*), *Bejuco* (*Aristolchia sp*), *romero* (*Eupatorium sp*), *mayu k'aralawa* (*Nicotiana glauca*). Son algunos de los más aplicados para controlar el gorgojo de los andes, *piki piki* y polilla.

Existen dos prácticas orientadas al manejo del espacio productivo agrícola y pecuario. Estos son los cercos parcelarios en el monte, y el cerco comunal que divide el monte del piso intermedio de ladera y la pampa. Esta es la estrategia que permite la realización del libre pastoreo en gran parte del año.

De acuerdo a información obtenida de INFO SPIE (Gráfico N° 8), la tecnología utilizada en la AIOC - TR, muestra el uso de tracción animal, y mecánica, la presencia de silos locales hecho con materiales de la zona, fumigadoras y segadoras, en si la tecnología utilizada muestra que insumos, materiales, herramientas y equipo así como maquinaria son adaptados a las condiciones de trabajo de la región.

GRAFICO N° 5 TECNOLOGIA UTILIZADA EN LA AIOC - TR



Fuente: Elaborado en base a información de INO SPIE 2016.

d. Variedades de los cultivos

Las especies tradicionalmente cultivadas en el territorio de la AIOC – TR, son el maíz, la papa y el trigo, adicionalmente se cultivan habas, arvejas, cucúrbitas, algunos frijoles y hortalizas., algunas de ellas son semillas cultivadas desde hacen varios años constituyendo un patrimonio de la región conservadas por selección positiva, seleccionando los mejores frutos y utilizando estas como semillas, esta forma de selección ha sido practicada rigurosamente por la población local logrando mantener la calidad genética de las mismas, indudablemente hay una constante renovación de semillas tomando en cuenta el carácter de innovadores innatos de los agricultores quienes van

probando diferentes especies y variedades y aquellas que muestra buen rendimiento quedan para continuar con la producción.

A continuación, se presenta una lista de especies y variedades recogidas en el PDTI del municipio de Mizque.

CUADRO Nº 4 PRINCIPALES CULTIVOS Y VARIEDADES POR PISO ECOLÓGICO

CULTIVOS	VARIEDADES	PISOS ECOLÓGICOS	
		PAMPAS	LADERAS
Maíz	Amarillo patillo	X	X
	Morado kulli	X	X
	Uchuquilla	X	X
	Criollo	X	X
Papa	Desiré		X
	Huaycha		X
	K'allpa runa	X	X
	Malkachu	X	X
	Sani imilla	X	
	Puca ñawi	X	
Trigo	Saguayo	X	X
	Barbón	X	X
	Estaquilla	X	X
	Criollo	X	X
	Redención	X	X
Oca	Criollo	X	X
	Criolla	X	
Papa Liza	Criolla	X	
Quinoa	Criolla	X	
Haba	Criolla	X	
Arveja	Criolla	X	
Tarwi	Criolla	X	
Lacayote	Criolla		X
Avena	Criolla	X	

Fuente: Elaborado en base a PDM Mizque 2013-2017.

e. Costos de producción.

El cálculo de costos de producción se ha realizado para los tres cultivos principales papa, maíz y trigo ya que son los cultivos que sirven para la venta y generan ingresos para las familias, en el caso de la papa y del trigo se generan ganancias escasas, sin embargo, con el cultivo de maíz existe un déficit.

Con los datos obtenidos se puede asegurar que la producción agrícola es fundamentalmente para la seguridad alimentaria, aspecto que se acentúa debido a la disminución de la producción debido a la sequía producto del cambio climático.

CUADRO 5 COSTOS DE PRODUCCIÓN DE UNA HA. DE PAPA MECANIZADA Y TRADICIONAL

ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (BS)	COSTO TOTAL (BS)
1.- Preparación del terreno				1075
Arado de barbecho	Tractor	3	150	450
Rastra - mullido	Tractor	1,5	150	225
Mano de obra	Jornales	4	100	400
2.- Insumos				5660
Semilla	qq	30	80	2400
Fungicidas	Litro	1	120	120
Guano	qq	60	40	2400
Abono	qq	1	380	380
Urea	qq	1	360	360
3.- Siembra				240
Abonero	Yunta	1	30	30
Guaneros	Jornal	3	60	90
Semilleras	Jornal	4	60	120
4.- Labores culturales				470
Aporque	Yunta	1	100	100
Reparar	Yunta	1	100	100
Fumigación	Jornal	1	30	30
Carpida	Jornal	2	60	120
Coca y cigarro	Global	2	60	120
5.- Cosecha				2100
Cavada	Jornal	25	60	1500
Recogido	Jornal	2	60	120
Selección de semilla	Jornal	4	60	240
Embolsado	Jornal	2	60	120
Traslado	Jornal	2	60	120
6.- Venta				1950
Transporte al mercado	qq	120	10	1200
Peones carguío	Jornal	5	60	150
Alimentación en general	Global	30	25	600
SUB TOTAL				8670
Valor de la producción				
Primera calidad	qq	100	160	16.000
Segunda calidad	qq	20	140	2.800
Tercera calidad	qq	18	100	1.800
SUB TOTAL				20.600
GANANCIA				11.930

Fuente: Elaborado en base a PDM Mizque 2013-2017.

CUADRO Nº 6 COSTOS DE PRODUCCIÓN DEL MAÍZ

ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO BS.-	TOTAL BS.-
1.- Preparación del terreno				675
Arado de barbecho	Tractor	3	150	450
Rastra - mullido	Tractor	1,5	150	225
2.- Insumos				160
Semilla	@	2	80	160
3.- Siembra				60
Semilleros	Jornal	1	60	60
4.- Labores culturales				500
Aporque	Yunta	1	150	150
Carpida	Jornal	3	100	300
Coca y cigarro	Global	1	50	50
5.- Cosecha				600
Recogido	Jornal	3	60	180
Pelado de maíz	Jornal	3	60	180
Embolsado	Jornal	2	60	120
Desgranado	Jornal	2	60	120
COSTO TOTAL				1995
6.- Venta	qq	21,39	85	1818,15
GANANCIA				-176,85

CUADRO Nº 7 COSTOS DE PRODUCCIÓN DE TRIGO DE UNA HECTÁREA

ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UND. BS.-	COSTO TOTAL
1.- Siembra				610
Yunta	Jornal	1	100	100
Tractor	hrs.	3	150	450
Boleado de semilla	Jornal	1	60	60
2.- Insumos				160
Semilla	qq	1	80	80
Herbicida	Litro	2	40	80
3.- Labores culturales				60
Deshierbe	Jornal	1	60	60
4.- Cosecha				600
Cortada	Jornal	6	60	360
Traslado de las espigas	Jornal	1	60	60
Peones para la trilla	Jornal	2	60	120
Embolsado y traslado	Jornal	1	60	60
COSTO TOTAL DE PRODUCCIÓN.				1430
VALOR DE LA PRODUCCIÓN.	qq	16,9	100	1.690
GANANCIA				260

f. Destino de la producción agrícola

La producción de maíz en la AIOC – TR, un 49 % se destina al consumo, 36 % a la comercialización en Aiquile, Mizque y en el mercado local, 7 % se reserva para la semilla y 2,5 % a la transformación.

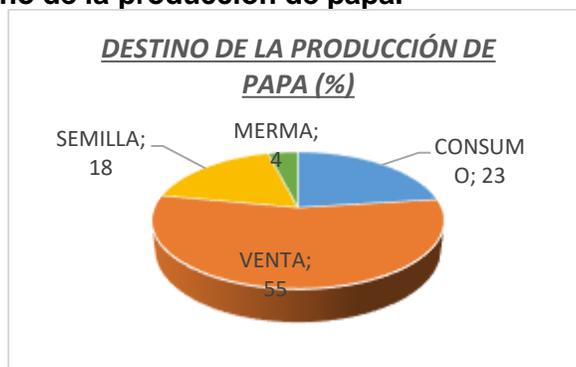
GRÁFICO Nº 6 Destino de la producción de maíz



Fuente: Elaborado en base a información de INFO SPIE 2016

La producción de papa se destina un 55 % para la venta constituyéndose en el cultivo base de la economía local, un 23 % se utiliza para consumo familiar, y el 18 % se destina para la semilla.

GRÁFICO Nº 7. Destino de la producción de papa.



Fuente: Elaborado en base a información de INFO SPIE 2016

El trigo es otra especie que forma parte de la carpeta de cultivos tradicionales de la AIOC - TR, del total del producto obtenido un 62,9 % se destina al consumo familiar, un 10,2 % se destina a la venta un 16 % para semilla y un 8 % a la transformación.

GRÁFICO Nº 8. Destino de la producción de trigo



Fuente: Elaborado en base a información de INFO SPIE 2016

La producción agrícola como muestran las figuras se destinan principalmente al consumo de la familia y los excedentes son comercializados en mercados de Aiquile (60 %), Mizque (20 %) y en Raqaypampa entre 10 al 20 %, generalmente los compradores son intermediarios que juntan los productos para llevar a mercados grandes de Bolivia.

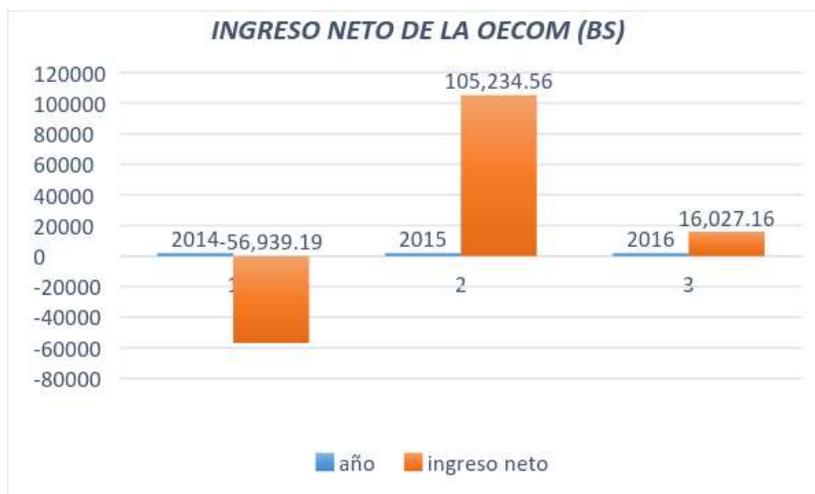
4.3 Procesos de transformación

El Estatuto de la AIOC - TR, establece que “la economía comunitaria del territorio IOC de Raqaypampa se sustenta en los sistemas de producción de las comunidades, sobre los cuales se desarrolla una economía plural en el marco de las condiciones y normas de la autonomía IOC”. Por otra parte, dispone que: “La autonomía IOC promoverá, facilitará e implementará el desarrollo económico productivo de la población del territorio, a través principalmente de su Organización Económica Comunitaria (OECOM) y de diversos mecanismos de fomento de emprendimientos económicos en todo el proceso, de transformación, intercambio y comercialización (asistencia técnica y financiera, fondos especiales de producción, etc.).

La Organización Económica Comunitaria (OECOM) de Producción y Transformación de Alimentos Ecológicos de la Central Regional Sindical Única de Campesinos Indígenas de Raqaypampa, se ha organizado desde el año 2012, con el objetivo generar valor agregado a los productos agrícolas y pecuarios, en la perspectiva de brindar mejores ingresos a las familias del Distrito Indígena de Raqaypampa, de acuerdo a Rojas (2016), “inicia sus actividades en forma legal en octubre del año 2013 con la planta de elaboración de galletas T'ikita, una industria de galletitas de trigo con enfoque biocultural, ubicada en la comunidad de Salvía, perteneciente a la Subcentral del mismo nombre, que junto con otras cuatro (Raqaypampa, Santiago, Laguna y Molinero) conforman el territorio de Raqaypampa en las alturas de Mizque, Cono Sur cochabambino”.

La evaluación económica financiera del funcionamiento de la OECOM, indica que la inversión fija alcanza a 388.233 Bs., el capital de operaciones es de 45.000 Bs, siendo la inversión total de 433.233 Bs. Los beneficios obtenidos por la venta de galletas escolares, galletas de medio kg y pan, por año fueron los siguientes:

GRÁFICO Nº 9 INGRESO NETO DE LA OECOM POR AÑOS.



Fuente: Elaborado en base a información de Evaluación de OECOM Rojas 2016

El gráfico anterior denota que en el periodo de tres años, luego de un avance exitoso en el segundo, se experimenta un descenso en los ingresos que debe hacer reflexionar acerca de problemas de gestión de la planta.

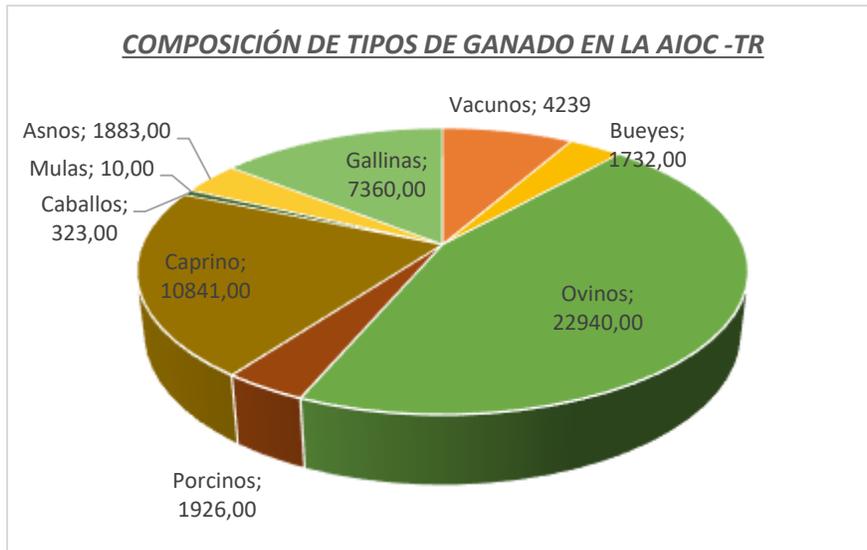
4.4 La producción ganadera

El sistema de producción de la población de Raqaypampa es integral y diversificado, ya que está integrado por la producción agrícola, crianza de animales menores (pollos, conejos, patos, cerdos) que están cerca de la casa y son fuente de proteína y apoyan a la economía de la familia, así como ganado ovino, caprino y vacuno que requieren mayor cuidado y disponibilidad de tiempo para su cuidado y producción. El concepto central de la producción fundamentalmente es la seguridad alimentaria, ya que al radicar las familias en zonas alejadas de los centros urbanos requieren de proteína y carbohidratos, por tanto, la producción familiar gira entorno a esta necesidad y para cubrir el requerimiento de dinero para compra de alimentos, ropa, estudios y/o emergencias.

El sistema de producción agropecuario familiar es interrelacionado, la agricultura brinda forraje y alimentos a los animales y estos aportan con abono al sistema. Debido a los periodos de sequias prolongados en la región reduce la oferta de forraje la cantidad de animales disminuye.

La composición de animales en las diferentes subcentrales de la AIOC - TR, se muestra en el siguiente gráfico.

GRAFICO Nº 10 COMPOSICION DE TIPOS DE GANADO EN LA AIOC



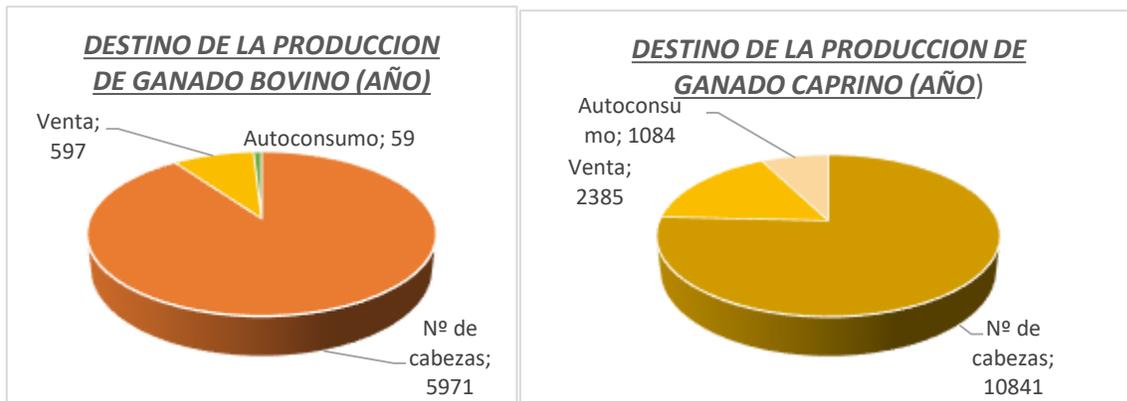
Fuente: Elaborado en base a información de INFO SPIE 2016

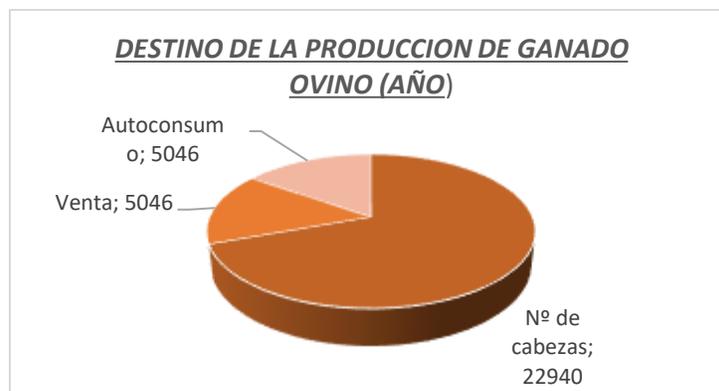
De acuerdo a este gráfico, en la AIOC – TR, se observa la predominancia del ganado ovino (22.940 cabezas), seguido de ganado caprino (10.841 cabezas), ganado vacuno 5971 cabezas y luego los animales de carga, que a pesar de que ya existe mayor presencia de transporte en la región son requeridos para trasladar la cosecha de las áreas de cultivo a la casa.

a. Destino de la producción pecuaria

De acuerdo a INFO SPIE 2016, la producción ganadera generalmente es destinada al consumo y venta, siendo realizada mayormente en las mismas comunidades, en los gráficos siguientes se ilustra la cantidad de animales destinada a la venta y consumo por especies.

GRÁFICO Nº 11 DESTINO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA





Fuente: Elaborado en base a INFO SPIE 2016.

La producción ganadera generalmente es destinada al consumo y venta, siendo realizada mayormente en las mismas comunidades.

4.5 Producción forestal

La superficie correspondiente a la actividad forestal en la AIOC - TR, según INFO SPIE, es de 589,33 ha, siendo una actividad marginal para las familias de Raqaypampa, en todo el territorio se observan pequeños bosquetes de eucalipto, que son utilizados para leña y madera de construcción, sin embargo, la principal fuente de leña y productos forestales es el monte o bosque que brinda sus productos a las familias desde el periodo pre colonial. Las principales especies forestales maderables existentes en el territorio de la AIOC son: soto (*Schinopsis sp*), mara de valle, acacias como thago (*Prosopis sp*), que es utilizada para forraje y para leña, tipa (*Tipuana tipa*), k'acha k'acha (*Aspidosperma quebrancho blanco*), ch'acatea (*Dodonea viscosa*), molle (*Schinus molle*) y otras gramíneas y arbustivas que generalmente son utilizadas como forraje.

4.6 Actividad minera

De acuerdo al PDM 2013-2017 del municipio de Mizque, en el territorio de la autonomía en la Sub central Molinero tiene tres concesiones mineras: 26529 de la mina Farellón, 26532 de la mina Santa Rosa de Lima y el 31149 de la mina San Ramón, según los mineros, se extraen plomo, plata y otros minerales.

La tecnología de trabajo es tradicional y rudimentaria, pero aun así resulta ser una actividad relativamente rentable.

4.7 Actividades turísticas

El territorio de la AIOC - TR, tiene diversos atractivos turísticos que deben ser promocionados, por ejemplo, un potencial importante es la cultura, tradiciones, la música, los tejidos, la forma de vida y sistemas de manejo y cultivo de las tierras. En cuanto a servicios e infraestructura para la promoción de las actividades turísticas en la AIOC – TR, aún es limitado ya que no cuenta con servicios de transporte regular, tampoco existen

a. Valor bruto de la producción en unidades de producción agropecuaria

El valor bruto de la producción agrícola para unidades económicas familiares ha sido estimado en un promedio de 7. 277,94 Bs/año, de acuerdo a información registrada en el PDM del municipio de Mizque para la AIOC - TR.

a. Dinámicas de comercialización

La población de la AIOC - TR, no está exenta de la “economía de mercado”, ya que a pesar de tener y mantener formas tradicionales de intercambio de productos como el trueque denominado “chhalaku”, la influencia de comerciantes (intermediarios) es dominante y regula el precio del intercambio de productos en el territorio. El proceso de comercialización se realiza de la siguiente forma: regularmente los intermediarios se organizan para el “rescate” de los productos agrícolas a pie de finca, siendo luego transportados a las Ferias de Cochabamba, Aiquile, Santa Cruz y Punata, los excedentes son comercializados en las ferias locales, en Raqaypampa, se ha establecido una feria semanal, donde se venden productos locales y externos como arroz, azúcar, ideo, hortalizas y otros productos manufacturados (linternas, herramientas, celulares, antenas y otros) e insumos químicos para la agricultura.

La determinación de precios en el mercado tanto de Cochabamba como en las otras ferias está a cargo de los “Rescatistas” (estos disponen de los medios de transporte y del Capital o la capacidad financiera para afectar el mercado), esto debido a la falta de control directo de los productores, de tal forma que si el productor lleva a los mercados grandes estos rescatistas bajan los precios llegando a afectar directamente sus ingresos.

b. Chhalaku o trueque

Trueque significa el intercambio de un producto por otro que generalmente es escaso o no se produce en la comunidad; no se requiere la moneda para intercambio, pero tienen valores adquiridos en peso, calidad y variedad. El intercambio consiste en la obtención de productos provenientes de los centros poblados a cambio de productos de origen agrícola. Mediante el trueque, los productos más demandados por parte de los comunarios, por orden de importancia son los siguientes: azúcar, pan, coca, ají, frutas, trago, miel y caña; a cambio de los productos obtenidos, la devolución se realiza básicamente con tres cultivos que por orden de importancia son: papa, maíz y trigo; las amas de casa son las que practican esta actividad en los meses de abril a julio, el resto del año se realiza en menor porcentaje. También se realiza el trueque entre agricultores de zonas altas con los de los valles. El Chhalaku es un espacio de intercambio de productos agrícolas de la zona con productos que llegan de los valles más cercanos como Aiquile, Tin Tin, Mizque que generalmente se realizan en algunas fiestas de la región. De los valles traen frutas y productos como maní, naranja, caña, camote, hortalizas, pacay, que cambian con papa y trigo. El intercambio se realiza utilizando medidas tradicionales conocidas como “chimbus” y otras medidas del sistema métrico.

c. Ferias y mercado de comercialización

En el territorio de la AIOC - R, existen varias ferias pero la principal es la que se realiza en la Sub central de Raqaypampa, que cuenta con una infraestructura precaria y se realiza los días jueves, ahí se pueden comercializar todos los productos agrícolas que se producen en la zona, además de productos de la ciudad como abarrotes, ropa, insumos

de producción agropecuaria. Las otras ferias se realizan semanalmente según el detalle:

CUADRO Nº 8 FERIAS Y MERCADOS LOCALES

LUGAR	NOMBRE DE LAS FERIAS	FECHA S DIA	SEMANAL	ANUAL
Laguna Grande	Ferial Pecuaria	Miércoles	x	
Raqaypampa	Feria Agropecuaria y Comercial	Jueves	x	
Aiquile	Feria Agropecuaria y Comercial	Domingo	x	
Raqaypampa	Chhalaku	24 de junio		x
Santiago	Feria comercial	Miércoles	x	
Tin Tin	Comercial	Domingo	x	
Tin Tin	Chhalaku	25 de julio		x
Mizque	Comercial	Lunes	x	

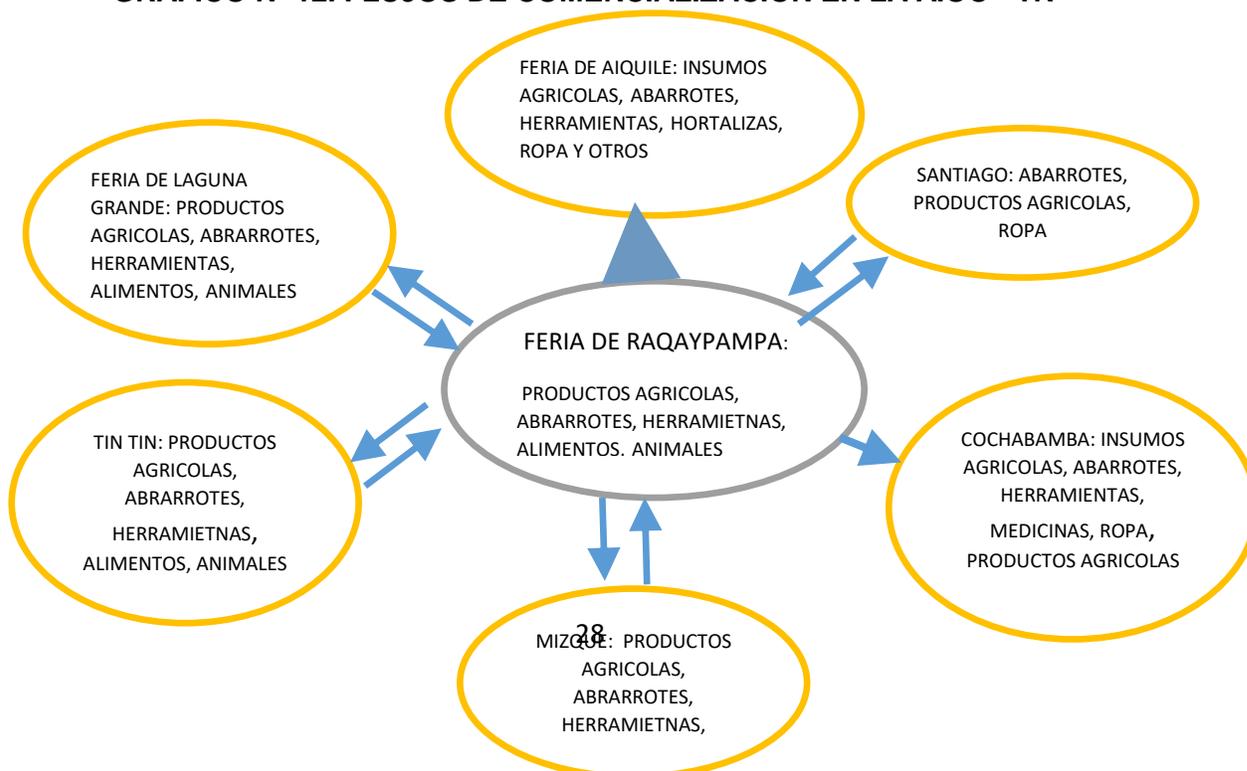
Fuente: Elaborado en base a PDM de Mizque 2013-2017.

Las comunidades del Valle que están más cercanas al municipio de Aiquile comercializan sus productos en la Feria de Aiquile (domingos).

d. Flujos de comercialización por zonas:

Los flujos de comercialización del municipio, varían según las zonas (alta y baja), practicándose en ambas el intercambio de trueque y venta (monetaria). El mercado principal de las zonas es la localidad de Aiquile, Cochabamba y mercados locales; en los flujos se detallan los productos que son llevados a los mercados y lo que traen de retorno.

GRAFICO Nº 12. FLUJOS DE COMERCIALIZACION EN LA AIOC - TR



5. DEFINICIÓN DE ACCIONES DE CORTO PLAZO PARA CADA EJERCICIO FISCAL.

a. VISIÓN Y PERSPECTIVA DE DESARROLLO INTEGRAL

Las autoridades, población e instituciones de la AIOC – TR, plantean la siguiente visión:

“Mejorar las condiciones de vida de los y las habitantes de la AIOC – TR, restituyendo las cualidades productivas de nuestro territorio, la cultura y los saberes para llegar a VIVIR BIEN”.

La visión de la Autonomía Indígena del Territorio de Raqaypampa, se sustenta en las disposiciones de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, así como las normas que regulan las políticas sociales, económicas y productivas necesarias para articular el desarrollo integral de la autonomía, a las disposiciones del Plan de Desarrollo Económico y Social de Bolivia, expresados en la Agenda 2020 – 2025. En este contexto la Autonomía plantea su desarrollo a partir de su vivencia y cultura, integrado por las políticas establecidas en el Estatuto de la Autonomía Indígena Campesina de Raqaypampa, sustentado en cinco pilares que se muestran en el gráfico N°1: La economía y producción, recursos naturales y territorio, desarrollo humano, cultura y organización, cambio climático y gestión de riesgos. Para la POA 2018 se tomaran en cuenta algunas acciones priorizadas de acuerdo a la disponibilidad de recursos.

GRÁFICO N° 13 COMPONENTES DEL VIVIR BIEN DE LA AIOC – TR



La Organización, se considera un componente estratégico, responsable de generar la articulación, representación y comunicación de la AIOC – TR, con las instancias locales,

departamentales, nacional e internacionales, para encaminar una gestión eficaz y eficiente del Vivir bien de las familias, sustentado en el progresivo desarrollo de sus capacidades de gestión y la justicia comunitaria. Se considera que la organización es la cabeza de la AIOC – TR.

El componente economía y producción, constituye un elemento central de la AIOC – TR, ya que se encarga de generar diferentes estrategias y acciones, que permitan generar, establecer y desarrollar las capacidades para incrementar la producción agrícola ecológica, pecuaria, turismo, minería y otras, a través del uso eficiente de los componentes de los sistemas de producción, de los recursos naturales renovables y no renovables, la innovación tecnológica y la formación permanente de las personas que participan en estos procesos, cuidando que estos sistemas sean eficientes y equilibrados con el uso de los componentes del territorio y con la “Pachamama”, madre tierra

Asimismo, debe establecer estrategias y mecanismos técnicos, administrativos y económicos para generar y fortalecer procesos de transformación de productos locales, para generar valor agregado y conseguir mejores ingresos económicos para las familias que habitan el territorio alteño. Asimismo, revalorizar las formas tradicionales de intercambio de productos como el “chhalaco”, buscar y establecer canales de comercialización óptimos para los productos de la región.

El otro brazo de la AIOC – TR, es el desarrollo humano, integrado por la educación y la salud. La AIOC – TR, propone fomentar una alimentación sana basada en productos locales ecológicos (con preferencia), equilibrada en nutrientes. La educación debe estar sustentada en la cultura y el conocimiento local, integrado a la tecnología actualizada en la perspectiva de contar con personas (varones y mujeres), altamente cualificados para sumir el reto de establecer la filosofía y acciones estratégicas para el VIVIR BIEN, con equidad y en armonía con su territorio y la sociedad boliviana.

La cultura, constituye el corazón de la AIOC – TR, ya que es y ha sido la fuente del saber, hacer y decidir en el territorio indígena, se sustenta en la religiosidad local, valores, rituales y principios ancestrales que establecen las reglas de la convivencia social, equilibrada. La música, la artesanía, las formas de organización son las manifestaciones que deben ser fortalecidas como parte de la identidad alteña.

Todo este conjunto, se sustenta en el territorio que constituye el pilar central de desarrollo de la AIOC – TR, que cuenta con recursos naturales renovables como el suelo, el agua, el bosque, la biodiversidad animal y vegetal, los recursos naturales no renovables como los minerales que se encuentran principalmente en las subcentrales de Molinero y Laguna. Se propone cuidar los suelos de cultivo desarrollando sistemas de producción ecológica y recuperando áreas degradadas utilizando medidas de protección y siembra de especies xerofíticas como la tuna, higo y granada. El bosque que actualmente está muy deteriorado será protegido para regenera su composición vegetativa y ser utilizada posteriormente como unidades de producción de forraje, madera y productos secundarios. Asimismo, se propone desarrollar un programa de reforestación con especies nativas.

La AIOC – TR, tiene una larga tradición de manejo de cultivos agrícolas a secano, utilizando la humedad generada durante el periodo de lluvias, adaptando semillas, tecnología y sistemas de cultivo a este espacio. Las escasas, fuentes de agua generalmente son destinadas al consumo humano y para la ganadería, lamentablemente debido al cambio

climático y al deterioro de las áreas de recarga acuífera, la disponibilidad de agua ha disminuido drásticamente, poniendo en riesgo la vida de toda la población, en consecuencia, una estrategia esencial del GAIOC – TR, es restaurar las fuentes de agua y sus áreas de recarga y establecer r sistemas de gestión y uso eficiente del agua.

Los cinco componentes más la gestión de riegos y la resiliencia frente al cambio climático, constituyen la base del sistema de vida para el Vivir Bien en la AIOC – TR, están inter relacionados unos con otros, ya que el cambio, en un componente afecta positiva o negativamente al resto.

b. Síntesis de potencialidades y dificultades de la AIOC – TR.

La AIOC – TR, es un territorio que presenta potencialidades y problemas en sus diferentes componentes a continuación se presenta una síntesis:

a. Organización.

Potencialidades	Problemas
Existe una organización sólida, fuerte y unificada en torno a la Central Regional Sindical Única de Campesinos Indígenas de Raqaypampa (CRSUCIR –R).	Falta formación de gente capacitadas, sobre todo de mujeres jóvenes, para dar continuidad a la gestión de la AIOC -TR .
Se tiene la ley 813, que crea Territorio Indígena Originario Campesino de Raqaypampa” y se tiene organizada la Autoridad de la Autonomía Indígena.	Existen pocas capacidades formadas para la gestión administrativa, del Gobierno Autónomo Indígena Comunitario del Territorio de Raqaypampa.
Se tienen 5 Subcentrales y 43 comunidades, organizadas y con gestión propia, que dan fortaleza a la AIOC –TR.	Limitadas capacidades formadas de los dirigentes para efectuar una gestión técnica y administrativa eficiente del autogobierno de la AIOC.
Existe organización de mujeres en dos Sub centrales	3 sub centrales no tienen formada la organización de mujeres.

b. Producción y economía.

Potencialidades	Problemas
OECOM: falta una estrategia gerencial institucional, no está articulada a las cadenas	Bajos ingresos, en la agricultura y ganadería, base de la economía, debido

productivas, escasa apropiación del proceso por parte de los comunarios al intercambio económico desigual entre productores y comerciantes.

Estrategia de economía familiar y comunal Migración, que afecta a la cohesión familiar y a la organización comunitaria

Producción orgánica de trigo, maíz; en papa algunas familias producen orgánicamente. Uso de productos químicos y degradación de la calidad de producción

Producción orgánica de trigo, maíz; en papa algunas familias producen orgánicamente. Factores de producción limitados, suelos pobres, escasa cantidad de agua para riego, uso de agroquímicos, escasa reposición de nutrientes al suelo.

La OECOM es una iniciativa estratégica para la transformación de productos y generar valor agregado. La OECOM, no cuenta con una estrategia gerencial institucional, articulada a las cadenas productivas y tiene escasa apropiación del proceso por parte de los comunarios

Cambio climático y alta vulnerabilidad a riesgos en la región.

c. Desarrollo humano.

c.1. Salud

Potencialidades

Existen la medicina tradicional, liderada por personas con experiencia, su práctica genera mayor confianza de la familia frente a la medicina académica.

Hay un centro médico, y 4 postas sanitarias con personal que atiende a las familias de la AIOC.

Problemas

No existen programas o proyectos que recuperen y fortalezcan la práctica de la medicina tradicional.

Infraestructura limitada, poco equipada y escaso personal especializado, no permiten una atención eficiente a la población.

Existen productos locales de alto valor nutritivo como la quinua y productos orgánicos como el maíz y el trigo.

La alimentación se basa en productos externos y no guarda relación con los requerimientos nutricionales de los habitantes de la AIOC, particularmente de niños, niñas y madres gestantes.

Ingresos bajos por agricultura y pecuaria

No hay confianza a la medicina tradicional

Insuficientes e inexistentes servicios de agua potable y alcantarillado

Problemas en: nutrición, chagas, EDAS

c.2. Educación

Potencialidades

Existen centros de educación regular y alternativo con infraestructura, docentes y equipamiento.

La AIOC – TR, ha determinado el desarrollo de un sistema de educación propio, basado en un currículo diversificado.

Se tiene amplia experiencia en educación alternativa y se cuenta con el CEFOA y el CREA, como instituciones que apoyan al desarrollo educativo en la AIOC – TR.

Problemas

- Docentes sin visión cultural
- Sesgos en la concepción intercultural
- Calidad de educación deficiente
- No hay luz, no hay seguimiento
- Recursos humanos no capacitados

El currículo, no se ha institucionalizado

CEFOA y CREA tienen debilidades que deben ser superadas

d. Territorio y recursos naturales

Potencialidades

Existe una visión estratégica de la gestión del territorio, las familias y autoridades conocen los problemas que tienen los componentes del territorio (agua, suelo, bosque).

Existen normas para el manejo, acceso y gestión del monte

Problemas

Recursos agua, bosque y suelo muy degradados, el agua no es suficiente para el consumo humano ni para el ganado.

No se cumplen a cabalidad las normas establecidas y no se aplican medidas de

manejo y protección del bosque, agua y suelo.

Se tienen autoridades que conocen la diversidad de su territorio y formas de manejo eficiente.

La vivencia permanente de la población en el territorio de la AIOC – TR, ha generado conocimiento del medio y estrategias de vida frente a las contingencias que se presentan.

Existen recursos minerales en las subcentrales de Molinero y Laguna.

La población conoce estrategias para disminuir los efectos del cambio climático.

La degradación permanente y paulatina de los recursos genera escasa producción e incrementa la migración temporal y/o definitiva.

No se conoce ni la calidad ni la cantidad de minerales que tiene la región y el aprovechamiento se realiza con equipos y tecnología inadecuada.

No se aplican medidas para disminuir los efectos del cambio climático. Existen alta incidencia de riesgos naturales que afectan la vida en la AIOC – TR.

No se han establecido medidas para la gestión de recursos sólidos

e. Cultura

Potencialidades

La AIOC cuenta con bases culturales e históricas sólidas

Existen tradiciones y expresiones de la cultura alteña particulares como la música, vestimenta, manejo del espacio y tecnología de producción.

La organización social es el sustento de la AIOC – TR.

Problemas

La incidencia de diversos factores: mercado, migración, medios de comunicación crisis productiva hace que la cultura tienda a degradarse y perderse.

El sistema de educación formal no contribuye a fomentar y sustentar la identidad cultural.

No se han registrado como parte de la identidad de Raqaypampa la música ni la artesanía en El Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (SENAPI).

6. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Con el propósito de ordenar y priorizar las acciones determinadas por la AIOC – TR, se han establecido tres niveles: programas y proyectos estratégicos, programas y proyectos

sectoriales y acciones priorizadas por las sub centrales, comunidades y familias de Raqaypampa.

a. Programas y proyectos estratégicos.

Son las acciones que responden a prioridades urgentes y son de alcance territorial amplio, generalmente afectan a todas o una gran parte de las familias, entre ellas se tienen las siguientes:

a. Territorio y recursos naturales.

PLAN Y/O PROGRAMA

PROYECTOS

Plan General de Manejo de Agua

Proyecto de manejo y recuperación de fuentes de agua, protección de acuíferos, áreas de recarga y mejoramiento de vertientes, con prácticas de protección mecánica, infiltración cobertura vegetal (reforestación) en cabeceras de cuencas y vertientes.

Proyecto de manejo eficiente de agua, utilizando tecnología apropiada para generar mayor utilidad y menor pérdida

Proyectos de construcción e infraestructura de riego (represas, atajados, sistemas de riego).

Programa de manejo y recuperación de suelos.

Plan de manejo y gestión de suelos sustentado en la acción colectiva de la población, considerando eventos, rituales, el valor histórico de la tierra en la vida y cultura de las comunidades y su carácter de fuente de vida.

Proyecto de recuperación de suelos y manejo adecuado de la fertilidad de las unidades que están con cultivos agrícolas, utilizando abono orgánico.

Programa de manejo y recuperación de bosques.

Proyecto de recuperación de áreas degradadas a través de protección de bosque, reforestación con especies nativas con valor forrajero y/o comercial (tuna, higo, granada) y exóticas adecuadas a las condiciones de clima de la región.

Programa de producción minera

Prospección minera y determinación de la calidad, cantidad y tipo de minerales que existen en la región.

Proyecto para mejorar las condiciones de trabajo de las familias dedicadas a esta actividad.

b. Producción y economía.

PLAN Y/O PROGRAMA

Programa de producción ecológica destinada a mejorar la dieta alimentaria local y destinar los excedentes a mercados seleccionados para obtener mejores ingresos

PROYECTOS

Proyecto de recuperación de tecnologías de producción ecológica, innovación tecnológica y manejo eficiente de los sistemas de producción agrícola.

Proyecto de producción pecuaria eficiente y rentable, con provisión de forraje y sistemas de manejo óptimo.

Proyecto de fortalecimiento y diversificación de la producción de la OECOM, con perspectiva de mercado externo.

c. Organización

PLAN Y/O PROGRAMA

Programa de capacitación a autoridades y jóvenes varones y mujeres en gestión administrativa, técnica y social de la AIOCTR.

PROYECTOS

Proyecto de capacitación a autoridades y miembros de las subcentrales sobre autonomía y gestión autónoma.

Proyecto para la implementación de instituto politécnico en la CRSUCIR

Programa de capacitación en normativas autonómicas dirigido a miembros del CGT.

Proyecto de fortalecimiento orgánico de las subcentrales de Raqaypampa, en gestión

Programa de formación integral para el fortalecimiento de la organización de mujeres

Proyecto de formación integral para el fortalecimiento de la organización de mujeres, que tenga componentes de producción y generación de ingresos.

d. Cultura.

PLAN Y/O PROGRAMA	PROYECTOS
Programa de fortalecimiento integral de la cultura de Raqaypampa	Proyecto de recuperación e inventario de prácticas agrícolas y pecuarias en el territorio de Raqaypampa y desarrollar el calendario cultural y festivo de Raqaypampa
	Programa de fortalecimiento de la cultura y arte raqaypampeños

b. Proyectos sectoriales.

PLAN Y/O PROGRAMA	PROYECTOS
Programa de mejorar la calidad educativa y puesta en marcha del currículo de la AIOC – TR. Programa de fortalecimiento integral de la cultura de Raqaypampa	Gestionar recursos para mejorar la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas.
	Elaborar materiales didácticos con elementos locales.
	Proyecto de constituir un centro de formación profesional de estudiantes de la AIOC – TR.
Programa de fortalecimiento de la atención medica uniendo la medicina tradicional y académica.	Establecer las acciones requeridas para implementar el currículo educativo.
	Proyecto de recuperación de la medicina tradicional y promoción de la atención medica conjunta.
	Gestionar recursos para mejorar la infraestructura y equipamiento de las unidades de salud.

c. Proyectos por unidad de gestión territorial o sub centrales

a. Unidad de gestión territorial Salvia

COMPONENTE	ACCION DE LA SUBCENTRAL	
TERRITORIO Y RRNN	Cosecha de agua con tanques	

COMPONENTE	ACCIONES DE LAS COMUNIDADES	COMUNIDAD

TERRITORIO Y RECURSOS NATURALES	Ampliación de energía eléctrica	Calera Chica
	Construcción de microrepresas mediante tanques elevados	Duraznal
	Construcción de microrepresa	Salvia
	Elaborar un proyecto para construcción de un tinglado para la unidad educativa.	Salvia centro
	Cosecha de agua para todos los afiliados	K'aspi cancha

b. Unidad de gestión territorial Santiago

COMPONENTES	ACCIONES PRIORIZADAS POR LA SUB CENTRAL
DESARROLLO HUMANO	Instalación de gas domiciliario para la sub central de Santiago

COMPONENTES	ACCIONES PRIORIZADAS	COMUNIDAD
DESARROLLO HUMANO	Mantenimiento de sistema de agua potable	Molle Pucara
	Sistema de agua potable	Rosal K'asa
TERRITORIO CON RECURSOS NATURALES	Construcción de represa grande	Pukara K'asa
	Construcción de micro represa	Molle Pucara
	Construcción de Micro represa	Salto Pampa
	Instalación de gas domiciliario	Santiago

c. Unidad de gestión territorial Laguna

COMPONENTES	ACCIONES
DESARROLLO HUMANO	Construcción de Colegio con internado

COMPONENTES	ACCIONES PRIORIZADAS	COMUNIDAD
DESARROLLO HUMANO	Sistema de agua potable	Pukara Pampa
	Construcción de sistema de agua potable	Sach'ayuq
	Colegio secundario con internado	Laguna grande
	Sistema de agua potable,	Yuraj Yacu

PRODUCCION Y ECONOMIA	Asistencia técnica en geología para minería,	Calamarca Grande
	Asistencia técnica en geología para minería	Calamarca Chica
	Asistencia técnica en geología para minería	Pucara Pampa
TERRITORIO Y RECURSOS NATURALES	Energía con Panel solar	Rosas Mayu
	Micro represa	Jatun Urqu
	Micro represa	Yurabamba
	Micro represas	Laguna Chica
	Micro represa con energía solar	Punku Pata
	Micro represa	Chaqu Mayu

d. Unidad de gestión territorial de Molinero

COMPONENTE	SUBCENTRAL
DESARROLLO HUMANO	Consolidación del Sub núcleo
TERRITORIO Y RRNN	Refacción de caminos con obras de arte de Molinero a Huanu K'asa, Loma K'asa, Cantu Loma, Limpias, Chamaka Subcentral

COMPONENTES	ACCIONES	COMUNIDAD
DESARROLLO HUMANO	Sistema de agua potable	Loma Q'asa
PRODUCCION Y ECONOMIA	Gestionar regalías mineras para beneficio de la comunidad en un 50 %	Limpias
	Agua para riego con energía, sistema de micro riego desde del río Caine	Cantu Loma
	Instalación de riego por goteo para agua de atajados	Huanu K'asa
	Construcción de sistema de riego con atajados, tubería con paneles solares	Molinero
	Riego por tubería del río Taran Taran	Tunal
	Construcción de sistema de riego por tubería	Chamaka
	Riego por tubería	Chacatea

e. Unidad de gestión territorial de Raqaypampa

COMPONENTES	ACCIONES	COMUNIDAD
DESARROLLO HUMANO	Cosecha de agua con pozos y tanques grandes	Concha Loma
	Construcción de viviendas sociales.	Batea Mayu
	Sistema de agua potable	Botija
	Sistema de agua potable	Molle Urqu
TERRITORIO Y RRNN	Instalación de energía eléctrica	Ichucata
	Construcción de represa	Raqaypampa
	Construcción de micro represa	Tipapampa
	Construcción de pozos profundos	Mizque pampa
	Ampliación de micro represa para riego	Pucara
	Perforación de pozos profundos	Sillar
	Atajados	Titilla
	Micro represa	Rumimuqu
Perforación de pozos profundos	Rumi Corral	

f. CRSUCIR

Componente	Área específica
Organización y gobierno autonómico	Construcción de Sede de GAIOC
Territorio y recursos naturales	Mejoramiento y conservación de suelos
Economía y producción	Fortalecimiento de la OECOM
	Estrategia de minería
Desarrollo Humano (Salud y Educación)	Hospital de Segundo Nivel
	Vivero de plantas medicinales
	Instituto Superior Politécnico
Cultura	Fortalecimiento a cultura y arte raqaypampeño
	Museo Cultural

g. SUBCENTRALES DE MUJERES

COMPONENTES	ACCIONES PRIORIZADAS	SUBCENTRAL MUJERES
DESARROLLO HUMANO	Proyecto de carpas solares para la producción de alimentos que no se producen en el área	SUBCENTRAL MUJERES RAQAYPAMPA
	Proyecto de Huertos familiares, Subcentral de mujeres	SUBCENTRAL MUJERES RAQAYPAMPA
	Construcción de viviendas solidarias	SUBCENTRAL MUJERES RAQAYPAMPA
RECURSOS NATURALES	Cavado de pozos profundos	SUBCENTRAL MUJERES SANTIAGO
	Cosecha de agua con tanques	SUBCENTRAL MUJERES RAQAYPAMPA

7. TERRITORIALIZACIÓN DE ACCIONES

Las acciones se han territorializado considerando la clasificación de las mismas, las necesidades del conjunto del territorio, y las acciones priorizadas de cada una de las subcentrales y sus sindicatos. En ese marco se han establecido cinco unidades de gestión territorial que corresponde a los territorios de cada una de las subcentrales, a saber:

- Raqaypampa, 13 sindicatos
- Laguna Grande, 12 sindicatos
- Molinero, 8 sindicatos
- Santiago, 5 sindicatos
- Salvía, 5 sindicatos

En este proceso se deben encontrar diferentes equilibrios que permitan avanzar hacia lograr la visión del plan, preliminarmente en forma referencial se presenta un mapa donde se bosqueja una primera distribución global de las acciones.

MAPA Nº 5 TERRITORIALIZACIÓN DE LAS ACCIONES

